

CONTRATO DE TRANSPORTE										
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS							No. CONTRATO			
TRANSPORTADOR:	JAIME ANDRÉS VELÁSQUEZ RAMÍREZ									
NIT-CC	98626906			TELEFONO:			3045895422			
CONTRATANTE:	Valentina Velásquez López									
NIT-CC	1152472641			TELEFONO			3127557822			
DIRECCION:	Carrera 26 # 14-58				EMAIL:		valen800100@gmail.com			
NOMBRE R/L	CC									
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.									
CONVENIO									Nit.	
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA						
CONDICIONES DEL CONTRATO										
VEHICULO	PLACA:	WC2846	MODELO:	2015	MARCA	Jinbei				
	No INTERNO	46	CLASE:	microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T					
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación									
	FECHA DE INICIO		DIA	07	MES	Febrero		AÑO	2026	
	FECHA DE TERMINA		DIA	08	MES	Febrero		AÑO	2026	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____									
FROMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL					
	ANTICIPO	SI	NO	V ANT						
	VALOR REST	\$ _____								
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO						
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos								
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.								
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	La Ceja			HORA SALIDA					
	DESTINO	Abejorral			HORA LLEGADA					
	AREA DE OPERACION	Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	A.Metropolitana	<input type="checkbox"/>	Departamental	<input type="checkbox"/>	Nacional	<input type="checkbox"/>	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN									
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.								
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	Valentina Velásquez López			CC	1152472641		TELEFONO		3127557822
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, asimismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.										
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	La Ceja			A los días	7	Del mes/año	02/2026			
CC. 98626906	TRANSPORTADOR	Jaime V.	CC: 1152472641	CONTRATANTE	Valentina Velásquez López					